

OTROS DATOS

Código para validación: **ULFZI-2ZM36-95KND**
 Fecha de emisión: **12 de Abril de 2023 a las 14:26:44**
 Página 1 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:36
- 2.- AUX. ADMINISTRATIVO DE PERSONAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:32
- 3.- ARQUITECTO TÉCNICO del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:34
- 4.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 14:14
- 5.- TRABAJADORA SOCIAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:48

ESTADO

FIRMADO
 12/04/2023 14:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 250038 UJLFI-2ZM36-95KND-EB0CE4C3816013371748D9A600CCEBF3AFCF66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificar/documentos/>

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894001- Fax 924894406 - E-mail: berlanga@dip-badajoz.es



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2023, DE UN PUESTO DE CUIDADOR/A RESPONSABLE DE EQUIPO PARA EL CENTRO RESIDENCIAL DE BERLANGA.

En Berlanga, a 12 de abril de 2023, siendo las nueve horas, se reúnen bajo la Presidencia de D^a Ana Espinal Villarrubia, al objeto de constituir el Tribunal Calificador que ha de resolver el procedimiento de selección para la contratación de cinco puestos de cuidadores/as, en régimen de derecho laboral temporal conforme a las bases de convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 2023/97 de 20 de marzo de 2023.

Vocales:

- D^a. Beatriz Calderón González.
- D^a. Nuria barragán del Puerto.
- D. Alonso Barragán González.

Secretaria:

- D^a. María del Mar Martínez Amaya.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y seguidamente se procede al llamamiento de los/as aspirantes, que han sido admitidos según oferta de empleo del Sexpe.

No habiéndose presentado al proceso selectivo las siguientes aspirantes:

- María Estrella Sánchez Castillo (con justificación).
- Purificación Gallardo García (con justificación).
- Ana Belén Bernardino Millán (con justificación).
- María Victoria Muñoz Piñas (con justificación).
- Saray de la Fe Vaquera (con justificación).
- Carmelia Ortiz Saez (con justificación).
- Francisca Hernández Zapata (con justificación).
- Caños Santos Cayetano Céspedes (con justificación).
- Raquel Bustamante Hidalgo (con justificación).
- Lidia Hernández Gómez (con justificación).
- Lourdes Ortiz Moreno (con justificación).
- Ángel Luis Pozo Vera (con justificación).
- Milagros Yvonne Guerrero Loaiza (con justificación).
- Silvia Fernández Ortiz (con justificación).
- Ana María Galván Lara (con justificación).
- Yanira Mancera Barragán (con justificación).

Posteriormente se solicita por parte del Tribunal dos voluntarios/as para la elección por sorteo de las preguntas que conformarán el tipo test y la prueba práctica, ofreciéndose D^a. María Marcelina Bermejo Castillo y D^a. María José Buiza Pérez, quedando con el resto de opositoras a las diez horas para la realización del mismo en el salón de plenos del Ayuntamiento.

Confeccionado el examen, se procede a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que consistirá tal y como se indica en la base cuarta de las bases de convocatoria, en una prueba teórica tipo test de 20 preguntas sobre las funciones propias del puesto, con una valoración máxima de 3,00 puntos.

Será necesario obtener un puntuación mínima de 1,50 puntos tanto en el examen tipo test como en la prueba práctica para ser declarado apto.

El resultado del primer ejercicio es el siguiente:

OTROS DATOS

Código para validación: **ULFZI-2ZM36-95KND**
 Fecha de emisión: **12 de Abril de 2023 a las 14:26:44**
 Página 2 de 4

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:36
- 2.- AUX. ADMINISTRATIVO DE PERSONAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:32
- 3.- ARQUITECTO TÉCNICO del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:34
- 4.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 14:14
- 5.- TRABAJADORA SOCIAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:48

ESTADO

FIRMADO
 12/04/2023 14:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 250038 UJ EZI-2ZM36-95KND EBOCF4C3816013371748D9A600CCEBF3AFCF66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificar/documentos/>

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894001- 924894406 - Fax 924894406 - E-mail: berlanga@dip-badajoz.es



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXAMEN 1
111C	BARRAGAN PEREZ, LUIS	NO APTO
675J	BARRAGAN REYES, LORENA	NO APTA
006K	BERMEJO CASTILLO, MARIA MARCELINA	NO APTA
721J	BUIZA PEREZ, MARIA JOSE	NO APTA
223W	CABEZAS HUERTAS, MARIA MERCEDES	NO APTA
877B	CORDERO TORREJON, ANA MARIA	2,85
579A	ENCISO PASCUAL, MARIA LUISA	3,00
720Y	GALLARDO JIMENEZ, RAFAELA	NO APTA
105J	GARCIA TENA, MARIA GRANADA	3,00
741V	GOMEZ MORENO, MARIA CARMEN	3,00
990E	GONZALEZ VITAR, MANUEL	2,85
265X	GORDON MARTINEZ, TERESA	3,00
364D	HERNANDEZ GONZALEZ, ANA MARIA	3,00
098E	LOPEZ VALENCIA, ARA	NO APTA
902Q	MANCERA BARRAGAN, MANUELA	NO APTA
346Z	MINUESA ORTIZ, MICAELA	3,00
401T	MUÑOZ BARRAGAN, TERESA	NO APTA
379L	NOGUERA MATEO, JULIA	2,70
215Q	PEREZ VALENCIA, MARIA JOSE	NO APTA
822V	VERA BARRAGAN, JOSEFA	NO APTA

Realizado el segundo ejercicio queda el siguiente resultado:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXAMEN 2
877B	CORDERO TORREJON, ANA MARIA	1,50
579A	ENCISO PASCUAL, MARIA LUISA	NO APTA
105J	GARCIA TENA, MARIA GRANADA	1,60
741V	GOMEZ MORENO, MARIA CARMEN	1,50
990E	GONZALEZ VITAR, MANUEL	3,00
265X	GORDON MARTINEZ, TERESA	NO APTA
364D	HERNANDEZ GONZALEZ, ANA MARIA	2,80
346Z	MINUESA ORTIZ, MICAELA	NO APTA
379L	NOGUERA MATEO, JULIA	NO APTA

Una vez resuelta la fase de oposición, se procede a la valoración de méritos de la fase de concurso.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESEMPLEO	CARGAS FAMILIARES	T. MERITOS
877B	CORDERO TORREJON, ANA MARIA	2,50	0,00	2,50
105J	GARCIA TENA, MARIA GRANADA	1,50	0,00	1,50
741V	GOMEZ MORENO, MARIA CARMEN	1,50	0,00	1,50
990E	GONZALEZ VITAR, MANUEL	2,50	0,50	3,00
364D	HERNANDEZ GONZALEZ, ANA MARIA	0,50	0,00	0,50

Código para validación: **ULFZI-2ZM36-95KND**Fecha de emisión: **12 de Abril de 2023 a las 14:26:44**

Página 3 de 4

El documento ha sido firmado por :

- 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:36
- 2.- AUX.ADMINISTRATIVO DE PERSONAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:32
- 3.- ARQUITECTO TÉCNICO del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:34
- 4.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 14:14
- 5.- TRABAJADORA SOCIAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:48

FIRMADO
12/04/2023 14:14

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 260038 ULFZI-2ZM36-95KND EBOCE4C38160133771748D8A600CEBF3AFCF66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificar/documentos/>

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894401- 924894406 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@dip-badajoz.es



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

La suma de ambas fases arroja el siguiente resultado:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	T. OPOSICION	T. MERITOS	TOTAL
990E	GONZALEZ VITAR, MANUEL	5,85	3,00	8,85
877B	CORDERO TORREJON, ANA MARIA	4,35	2,50	6,85
364D	HERNANDEZ GONZALEZ, ANA MARIA	5,80	0,50	6,30
105J	GARCIA TENA, MARIA GRANADA	4,60	1,50	6,10
741V	GOMEZ MORENO, MARIA CARMEN	4,50	1,50	6,00

En consecuencia, a la vista de las puntuaciones obtenida, el Tribunal propone al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Berlanga, el nombramiento de **D. Manuel González Vitar**.

Quedando el resto para formar lista de espera, en función de la puntuación obtenida, por el siguiente orden:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
877B	CORDERO TORREJON, ANA MARIA
364D	HERNANDEZ GONZALEZ, ANA MARIA
105J	GARCIA TENA, MARIA GRANADA
741V	GOMEZ MORENO, MARIA CARMEN

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto disponiendo la Sr. Presidenta que se redacte la presente Acta que suscriben los miembros del Tribunal, cuando son las doce horas y quince minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria, Certifico.

En Berlanga, a fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

LAS VOCALES

.ACTA: ACTA SELECCION 1 CUIDADORA
RESPONSABLE

OTROS DATOS

Código para validación: **ULFZI-2ZM36-95KND**

Fecha de emisión: **12 de Abril de 2023 a las 14:26:44**

Página 4 de 4

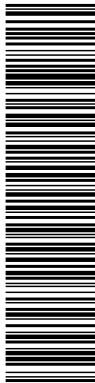
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:36
- 2.- AUX.ADMINISTRATIVO DE PERSONAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:32
- 3.- ARQUITECTO TÉCNICO del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:34
- 4.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 14:14
- 5.- TRABAJADORA SOCIAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 12/04/2023 13:48

ESTADO

FIRMADO
12/04/2023 14:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 250038 UJLFI-2ZM36-95KND EBOCF4C38160133771748D8A600CCEBF3AFCF66C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificar/documentos/>



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894001- 924894406 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@dip-badajoz.es